

Justifica diputado migrante las faltas

'Seguirán ausencias'

Señala legislador
que su trabajo
se encuentra
en el extranjero

EDUARDO CEDILLO

El diputado migrante, Raúl Torres, justificó su ausencia y retardos en el Congreso de la Ciudad de México por su trabajo en territorio en el extranjero y adelantó que esta situación continuará.

“Cuando ponen que soy el diputado más faltista (...) efectivamente sí, porque no me han dejado sesionar a distancia, yo represento chilangos que están en todo el mundo y bajo esta lógica nos hemos tenido que registrar enfermos, no tenemos de otra”, dijo el panista.

REFORMA publicó que diputados del Congreso de la Ciudad de México, y de todas las fuerzas parlamentarias, han llegado a no registrar ni una sola asistencia durante un mes de trabajo.

De ellos, el más faltista durante septiembre, y uno de los que más inasistencias

acumula en la Legislatura es el diputado migrante.

En septiembre, de 12 asistencias posibles, Torres no acumuló ni una sola puntual y sólo llegó en dos ocasiones a Donceles. Ambas con retraso.

En las otras 10 argumentó enfermedad para realizar sus trabajos en el exterior.

“No ha sido por un tema de andar de vago, sino porque las reglas de la diputación migrante no las han querido aprobar en el Congreso de la Ciudad de México”, explicó.

Argumentó que su trabajo en territorio es en las calles de “todo el mundo”. Aunque, desde el PAN se hizo previamente un llamado a ponderar el trabajo legislativo antes que los recorridos.

Incluso con esto, Torres no faltó por giras en territorio, sino por eventos partidistas,

como la reunión que sostuvo en Texas con Ricardo Anaya y Marko Cortés, en febrero.

En contraste, el congre-



sista resaltó que en el Congreso de la Ciudad de México hay pendientes en materia de la regulación de la diputación migrante.

En octubre del 2022, Torres, en conjunto con Federico Döring, presentaron una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Legislativo con la intención de incluir la figura de la diputación migrante.

“Te obligan a estar físicamente (...) martes y jueves, que son los días de sesiones en el Congreso de la Ciudad de México, y aclarar que hemos venido solicitando que se pueda aprobar el funcionar híbrido”, consideró.

Además de su conceptualización legal, la reforma incluye propuestas como que, de manera permanente, los representantes migrantes podrán formar parte de las sesiones en el Pleno mediante conexiones a distancia que garanticen su identificación y registro de asistencia.

Al momento, y tras más de un año de su presentación, la iniciativa está en comisiones a espera de ser dictaminada, sin puntualizar las posibilidades de la diputación migrante, pero manteniendo un rigor sobre las asistencias que, en la práctica, los diputados ignoran.

“Seguiremos registrándonos ausentes con tal de estar con los capitalinos y capitalinas alrededor del mundo”, añadió.

Raúl Torres, *diputado migrante*

// Te obligan a estar físicamente (...) martes y jueves, que son los días de sesiones en el Congreso de la Ciudad, y aclarar que hemos venido solicitando que se pueda aprobar el funcionar híbrido”.

